

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN



Citar este número al responder:
0711-596232026

Santiago de Cali, 4 de junio de 2026.

Señora

NURY YANETH MOSCOSO MENA

Representante Legal

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S SUCURSAL VALLE

Carrera 3 No. 12 – 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita

Correo: atencionalciudadano@saesas.com / notificacionjuridica@saesas.gov.co

Santiago de Cali - Valle del Cauca.

Referencia: OFICIO CITACIÓN NOTIFICACIÓN.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11 - 36 Piso Cuarto, del Municipio de Santiago de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE, MODIFICA O ACLARA UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" del 03 de junio de 2026.

En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para Entidades Públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

MARÍA ISABEL ACOSTA CANO

Técnico Administrativo DAR Suroccidente

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Elaboró: Geraldine Triana Viveros – Contratista – DAR Suroccidente

Archívese en: 0711-039-007-069-2019

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **Gestion en el Territorio Nohelia Franco Herrada** identificado(a) con C.C. 1108638994 el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario, Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje: 210500
Remitente: Gestion en el Territorio Nohelia Franco Herrada - nohelia.franco@cvc.gov.co
Cuenta Remitente: correoecertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario: notificacionjuridica@saesas.gov.co - NURY YANETH MOSCOSO MENA Representante Legal SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S
Asunto: OFICIO DE CITACION EXP 0711-039-007-069-2019
Fecha envío: 2026-06-04 16:27
Estado actual: Acuse de recibo
Adjuntos: 1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de este - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2026/06/04 Hora: 16:31:22		Tiempo de firmado: 2026/06/04 16:31:22 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias. Importante: En el evento Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo.	Fecha: 2026/06/04 Hora: 16:31:26	Jun 4 16:31:26 s12146759 postfix/smtp [2500390]: 2916E1E200B9: to=<notificacionjuridica@saesas.gov.co>, relay=saesas.gov.co.mail.protection.outlook.com[52.101.194.12]:25, delay=3.5, delays=0.09/0/0.32/3.1, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <dbd495ae7db5d873f291ee09288f83b80dc5c:0c9bdf0a3d012b105af09d7e235@correocertificado4-72.com.co> [InternalId=190808217109203, Hostname=BN0PR02MB8285.namprd02.prod.outlook.com] 29165 bytes in 0.686, 41.511 KB /sec Queued mail for delivery)	Tiempo de firmado: 2026/06/04 16:42:26 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.